

CAPÍTULO REIVINDICATORIO MODIFICADO
(Primer Examen de Fondo)

1. Un aplicador reutilizable de tampón, que comprende:
 - un cuerpo cilíndrico (1) hueco que incluye:
 - o un primer extremo (2) que tiene una abertura (4);
 - o un segundo extremo (3) que tiene una forma convexa;
 - o una porción de agarre (5) localizada en el primer extremo (2);
 - o una hendidura (6) conformada por una primera sección de hendidura (7) que tiene un primer extremo y un segundo extremo, y una segunda sección de hendidura (8);
 - donde la primera sección de hendidura (7) y la segunda sección de hendidura (8) que se extienden desde el segundo extremo (3) convexo del cuerpo cilíndrico (1) hueco a lo largo de la superficie del cuerpo cilíndrico (1);
 - donde la primera sección de hendidura (7) y la segunda sección de hendidura (8) describen un óvalo localizado en el segundo extremo (3) convexo del cuerpo cilíndrico (1) hueco;
 - donde el primer extremo y el segundo extremo de la primera sección de hendidura (7) están separados de la porción de agarre (5);
 - donde la primera sección de hendidura (7) es diametralmente opuesta a la segunda sección de hendidura (8);
 - donde la primera sección de hendidura (7) tiene una longitud mayor que la longitud de segunda sección de hendidura (8); y
 - un émbolo (9) configurado para insertarse en el cuerpo cilíndrico (1) hueco a través de la abertura (4) del primer extremo (2).
2. Un aplicador reutilizable de tampón, que comprende:
 - un cuerpo cilíndrico (1) hueco alargado que tiene un primer extremo (2) que incluye una abertura (4), y un segundo extremo (3) convexo longitudinalmente opuesto a dicho primer extremo (2), teniendo dicho segundo extremo (3) convexo una hendidura (6) configurada para recibir un tampón (19) a través y dentro del mismo, incluyendo dicha hendidura (6) un par de hendiduras (7, 8) diametralmente opuestas que se extienden desde una parte central de dicha hendidura (6) en dicho segundo extremo (3) convexo y hacia dicha abertura (4), siendo dichas primera y segunda sección de hendidura (7, 8) de diferentes longitudes y separadas ambas de dicha abertura (4);
 - un émbolo (9) acoplado a dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco a través de dicha abertura (4) y desplazable de forma deslizante dentro de dicho interior de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco; y

una pluralidad de protuberancias (12, 13, 14, 16) y ranuras (11, 18) que impiden la separación de dicho émbolo (9) de dicho cuerpo cilíndrico hueco.

3. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicha pluralidad de elementos de protuberancias (12, 13, 14, 16) y ranuras (11, 18) incluye una o más protuberancias (12, 13, 14, 16) en una superficie de dicho émbolo (9) acoplable con una o más ranuras (11, 18) cooperantes en dicho interior de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco.
4. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicho par de hendiduras (7, 8) diametralmente opuestas incluye una primera sección de hendidura (7) y una segunda sección de hendidura (8) de longitud más corta que dicha primera sección de hendidura (7).
5. El aplicador de la Reivindicación 4, en el que la primera sección de hendidura (7) y la segunda sección de hendidura (8) están separadas de dicha abertura (4).
6. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicha parte central de dicha hendidura (6) en dicho segundo extremo (3) convexo describe una forma de óvalo.
7. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicha hendidura (6) evita tener esquinas con puntas o aristas vivas.
8. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicho émbolo (9) es hueco.
9. El aplicador de la Reivindicación 2, en el que dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco está hecho de un material de grado médico.
10. El aplicador de la Reivindicación 9, en el que dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco está hecho de polietileno de baja densidad (LDPE) de grado médico.
11. El aplicador de la Reivindicación 2, que comprende además una porción de agarre (5) en dicho primer extremo (2) de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco, en el que
dicha porción de agarre (5) tiene un diámetro mayor que el resto de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco,
dicha porción de agarre (5) está formada integralmente con dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco; y
dicha porción de agarre (5) tiene una superficie exterior con forma de hiperboloide.
12. Un aplicador reutilizable de tampón, que comprende:
un cuerpo cilíndrico (1) hueco alargado que tiene un primer extremo (2) que incluye una abertura (4), y un segundo extremo (3) convexo longitudinalmente

opuesto a dicho primer extremo (2), teniendo dicho segundo extremo (3) convexo una hendidura (6) configurada para recibir un tampón (19) a su través y dentro del mismo, incluyendo dicha hendidura (6) un par de hendiduras (7, 8) diametralmente opuestas que se extienden desde una parte central de dicha hendidura (6) en dicho segundo extremo (3) convexo y hacia dicha abertura (4), siendo dichas primera y segunda sección de hendidura (7, 8) de diferentes longitudes y separadas ambas de dicha abertura (4);

un émbolo (9) acoplado a dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco a través de dicha abertura (4) y desplazable de forma deslizante dentro de dicho interior de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco; y

una pluralidad de protuberancias (12, 13, 14, 16) y ranuras (11, 18) que impiden la separación de dicho émbolo (9) de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco.

13. El aplicador de la Reivindicación 12, que comprende además una porción de agarre (5) en dicho primer extremo (2) de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco y que tiene un diámetro mayor que el resto de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco, estando hecho dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco de polietileno de baja densidad de grado médico (LDPE).

14. El aplicador de la Reivindicación 12, que comprende además una porción de agarre (5) en dicho primer extremo (2) de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco, en el que

dicha porción de agarre (5) tiene un diámetro mayor que el resto de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco;

dicha porción de agarre (5) está formada integralmente con dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco, y

dicha porción de agarre (5) tiene una superficie exterior con forma de hiperboloide.

15. Un método para cargar un tampón en un aplicador reutilizable de tampones, que comprende los pasos de:

obtener un tampón (19) alargado;

obtener un aplicador reutilizable de tampón alargado que incluye un cuerpo cilíndrico (1) hueco que tiene un interior y un émbolo (9), teniendo el aplicador de tampón reutilizable una abertura (4) en un primer extremo (2) longitudinal del mismo y una hendidura (6) en un segundo extremo (3) longitudinal del mismo, estando configurada la abertura (4) para recibir el émbolo (9) a través del interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco; e

insertar el tampón (19) a través de la hendidura (6) y dentro del interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco.

16. El método de la Reivindicación 15, que comprende además el paso de insertar el émbolo (9) en el cuerpo cilíndrico (1) hueco a través de la abertura (4).

17. El método de la Reivindicación 16, en el que la inserción del tampón (19) a través de la hendidura (6) y en el interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco se realiza posteriormente la inserción del émbolo (9) en el cuerpo cilíndrico (1) hueco a través de la abertura (4).

18. El método de la Reivindicación 15, en el que el cuerpo cilíndrico (1) hueco incluye una porción de agarre (5) que tiene un diámetro mayor que el resto de dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco y está formada integralmente con dicho cuerpo cilíndrico (1) hueco, comprendiendo el método además sostener el aplicador de tampones desde la porción de agarre (5) mientras se inserta el tampón (19) a través de la hendidura (6) y hacia el interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco.

19. El método de la Reivindicación 18, que comprende además sostener el aplicador de tampones desde la porción de agarre (5) mientras se inserta el émbolo (9) a través de la abertura (4) y en el interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco.

20. El método de la Reivindicación 18, en el que la porción de agarre (5) tiene una superficie exterior forma de hiperboloide.

21. El método de la Reivindicación 15, en el que el tampón (19) incluye una cuerda (20), comprendiendo el método además extender el hilo a través de una sección de hendidura (7, 8) de la hendidura (6) hacia el exterior del cuerpo cilíndrico (1) hueco durante la inserción del tampón (19) en el interior del cuerpo cilíndrico (1) hueco.